

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE INICIO SERVICIOS				FECHA 09/06/2025		HORA: 08:00																																																							
CONTRATO N°				153-03-B-COFAC-BACOF-2025																																																									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO				05/06/2025																																																									
OBJETO DEL CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE LA BASE AÉREA COFAC.																																																									
VALOR DEL CONTRATO				\$21.000.000,00																																																									
LUGAR DE EJECUCIÓN:				El servicio podrá ser prestado de manera presencial y/o remota para el cumplimiento de las actividades encomendadas, no obstante, se podrá requerir para el cumplimiento del objeto contractual en las instalaciones de la Base Aérea Comando Fuerza Aeroespacial BACOF ubicado en Bogotá, carrera 54 # 26-25, Edificio Fortaleza Oficina 311, lo anterior dependerá de la necesidad de la Administración																																																									
CONTRATISTA				WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA																																																									
INTERVENTOR				NO APLICA																																																									
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)				CT. MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL SPERANZA																																																									
FORMA DE PAGO				LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000,00) M/CTE ASÍ:																																																									
				<table><tr><th>PAGOS</th><th>CORTE</th><th>PAC MES</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO MENSUAL</th><th>VALOR MENSUAL A PAGAR</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCION</th></tr><tr><td>1</td><td>DESDE EL 9 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 JULIO DE 2025</td><td>PAC AGOSTO</td><td>PREVIÓ A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURÍDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENAFICIB DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.</td><td>1</td><td>\$ 4.200.000</td><td>\$5.180.000</td><td>24,67%</td></tr><tr><td>2</td><td>DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 AGOSTO DE 2025</td><td>PAC SEPTIEMBRE</td><td></td><td>1</td><td>\$ 4.200.000</td><td>\$ 4.200.000</td><td>20,00%</td></tr><tr><td>3</td><td>DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 SEPTIEMBRE DE 2025</td><td>PAC OCTUBRE</td><td></td><td>1</td><td>\$ 4.200.000</td><td>\$ 4.200.000</td><td>20,00%</td></tr><tr><td>4</td><td>DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 OCTUBRE</td><td>PAC NOVIEMBRE</td><td></td><td>1</td><td>\$ 4.200.000</td><td>\$ 4.200.000</td><td>20,00%</td></tr><tr><td>5</td><td>DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 NOVIEMBRE DE 2025</td><td>PAC DICIEMBRE</td><td></td><td>1</td><td>\$ 4.200.000</td><td>\$ 3.220.000</td><td>15,33%</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO</td><td></td><td>\$ 21.000.000</td><td>100,00%</td></tr></table>				PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	1	DESDE EL 9 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 JULIO DE 2025	PAC AGOSTO	PREVIÓ A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURÍDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENAFICIB DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	\$ 4.200.000	\$5.180.000	24,67%	2	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%	3	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%	4	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%	5	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 NOVIEMBRE DE 2025	PAC DICIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 3.220.000	15,33%	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO					\$ 21.000.000	100,00%
				PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION																																																			
				1	DESDE EL 9 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 JULIO DE 2025	PAC AGOSTO	PREVIÓ A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURÍDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENAFICIB DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	\$ 4.200.000	\$5.180.000	24,67%																																																		
				2	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%																																																		
				3	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%																																																		
				4	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 OCTUBRE	PAC NOVIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	20,00%																																																		
5	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 NOVIEMBRE DE 2025	PAC DICIEMBRE		1	\$ 4.200.000	\$ 3.220.000	15,33%																																																						
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO					\$ 21.000.000	100,00%																																																							
PLAZO DE EJECUCIÓN				08 de noviembre de 2025																																																									
GARANTIA CONTRACTUAL				*Póliza de Seguros No: 179731																																																									

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VIGENCIA DESDE: 06-06-2025 HASTA: 08/03/2026 SUMA ASEG/ACTUAL: \$6.300.000,00
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A

El día 09 de junio del 2025, en el Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana – Dirección de compras públicas, se reunieron WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA, en su condición de contratista, y CT. CARVAJAL SPERANZA MANUEL ALEJANDRO, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE LA BASE AÉREA COFAC, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA	OPS ESTRUCTURADOR ECONÓMICO	ECONOMISTA CON TARJETA PROFESIONAL # 56953

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Estructuración en el área económica de los estudios previos de todas las modalidades de contratación, incluidos procesos en Tienda Virtual, acuerdos marco de precios, comisión y demás modalidades allegadas a la Sección Compras Públicas Base Aérea COFAC.

Notificarse de la calidad de Comité Económico Evaluador de ofertas dentro de los procesos de contratación en donde haya sido designado para tal efecto por el delegado Contractual.

Revisar los Pliegos de Condiciones o sus equivalentes, según la modalidad de selección, a fin de adelantar su gestión en forma acorde con estos documentos.

Revisar en la Plataforma SECOP II, en la Sección oferta económica como será cargada en los diferentes procesos según la modalidad de selección, así como el Anexo al Pliego de Condiciones (CAUSALES DE RECHAZO) en coordinación con cada Asesor Contractual.

Evaluar económicamente las ofertas de los procesos de selección, emitiendo los respectivos informes de evaluación dentro del plazo señalado en la Resolución de designación o estipulado por el asesor del proceso.

Proyectar los requerimientos que deban hacerse a los proponentes en desarrollo de la evaluación contractual dentro del plazo señalado en la Resolución contractual.

Emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes respecto de las estructuraciones y/o evaluaciones económicas que haya realizado, dentro del plazo señalado por la Base Aérea COFAC.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

Emitir los conceptos requeridos por la Sección Compras Públicas Base Aérea COFAC y/o por el Delegado Contractual, con ocasión o en apoyo de la actividad contractual.

Asistir a las audiencias a las cuales sea convocado(a) por la Sección Compras Públicas Base Aérea COFAC y/o por el Delegado Contractual, emitiendo las respectivas respuestas y conceptos.

Asesorar económicamente al personal de los Comités Técnicos y Jurídicos estructuradores y/o evaluadores para las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes en las diferentes etapas del proceso.

Consultar y verificar información financiera para establecer los indicadores de acuerdo con los procesos según la modalidad, manteniendo la información actualizada y conforme lo establece la ley.

Presentar al Supervisor el respectivo informe mensual de actividades desarrolladas.

Actualizar al personal de la Sección Compras Públicas Base Aérea COFAC sobre la Nueva Normatividad relacionada con el área económica y tributaria en Contratación.

Emitir conceptos y pronunciamientos económicos, acompañar los debidos procesos en los posibles incumplimientos dentro de la ejecución de contratos, dar respuesta a requerimientos económicos solicitados durante los procesos y demás actividades, solicitadas por los diversos entes de control.

Verificar y asesorar a la Base Aérea COFAC en los diferentes impuestos aplicables a los objetos contractuales.

Emitir conceptos en temas económicos en cualquier etapa del proceso.

Realizar verificación económica de Acuerdos Marco de precios en cualquiera de sus etapas.

OBSERVACIONES

- Se realizó inducción de manera personal el día 17 de junio de 2025.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:


WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA
CONTRATISTA

CT. CARVAJAL SPERANZA MANUEL ALEJANDRO
SUPERVISOR

